

LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, DE AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.

NÚMERO DE	PARTES	SENTIDO
EXPEDIENTE		_
ITIES DE SACIONA O	RECURRENTE:	Se admite recurso de revisión y se ordena de
p ITIES-RR-016/2016 @	RECURRENTE:	agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado
	JUAN AURELIO ULLOA NIEBLAS	para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión
	VS.	y anexos.
	H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA	
@ITIES-RR-017/2016	RECURRENTE:	Se admite recurso de revisión y se ordena de
	LUSI FERNANDO GARCIA	agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado
	VS.	con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA.	
, ITIES-DI-002/2016	RECURRENTE:	Se admite denuncia y se ordena de agregar al
	PEDRO RUIZ	sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con
	VS.	escrito de interposición de denuncia y anexos.
)	H. AYUNTAMIENTO DE AGUAPRIETA	
ITIES-DI-001/2016	RECURRENTE:	Se agrega promoción por parte del recurrente, en
	MARIO ANIBAL BRAVO PEREGRINA.	donde viene manifestando su deseo de desistirse de la presente denuncia por así convenir a sus
	VS.	intereses. Por lo que se acuerda de agregar a autos y surta los efectos legales
	PARTIDO ACCION NACIONAL.	correspondientes.
a ITIES-RR-056/2013 ◆	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 134,
•	ALEJANDRO DE LA TORRE	que remite el sujeto obligado, en donde rinden informe en cumplimiento a la resolución, mismo
	DOMINGUEZ.	que se admite, se ordena agregar a los autos y
	vs.	surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente
	II AVUNTAMIENTO DE CA IEME	para que manifieste en un término de tres días
	H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.	hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
g ITIES RR-145/2015 *	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 137,
	FELISARDO ORTIZ MORENO.	que remite el sujeto obligado, en donde rinden informe en cumplimiento a la resolución, mismo
	VS.	que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes.
	H. AYUNTAMIENTO DE TEPACHE.	Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días
		hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
ŢITIES RR-139/2013 ♠	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 145,
	ALFONSO LOPEZ VILLA.	que remite el sujeto obligado, en donde rinden informe en cumplimiento a la resolución, mismo
	VS.	que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes.
	SECRETARIA DE	Asimismo se ordena correr traslado al recurrente
·	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
	\$11W1114W1	

n ITIES RR-048/2015 ng	RECURRENTE: ALEJANDRO DE LA TORRE DOMINGUEZ. VS.	Se recibe escrito bajo promoción número 150, que remite el sujeto obligado, en donde viene desahogando la vista concedida en auto de fecha veinte de enero de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo per ordena geres traplado al recurrente pero que
	H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.	se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles.
b ITIES RR-274/2013 (0)	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 151,
	JUAN LOPEZ.	que remite el sujeto obligado, en donde rinden informe en cumplimiento a la resolución, mismo
	VS.	que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes.
	H. AYUNTAMIENTO DE	Asimismo se ordena correr traslado al recurrente
	CAJEME,SONORA	para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
o ITIES RR-102/2013 6	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 155,
	MANUEL CASTRO.	que remite el sujeto obligado, en donde viener desahogando la vista concedida en auto de fecha
	VS.	veinte de enero de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta
	COMISION ESTATAL DE BIENES Y	los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que
	CONCESIONES DEL ESTADO DE SONORA.	manifieste en un término de tres días hábiles s está o no de acuerdo con el mismo.
, ITIES RR-142/2015 g	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 142
	SILVIA NUÑEZ ESQUER.	que remite el sujeto obligado, en donde viener desahogando la vista concedida en auto de fecha
	VS.	veinte de enero de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta
·	PROCURADURIA GENERAL DE	los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que
	JUSTICIA DEL ESTADO.	manifieste en un término de tres días hábiles s está o no de acuerdo con el mismo.
a ITIES-RR-086/2015 0	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 152 que remite el sujeto obligado, en donde viener
	AURELIANO GARCES	desahogando la vista concedida en auto de fecha veinticinco de enero de dos mil dieciséis, mismo
	VS.	que se admite, se ordena agregar a los autos y
	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA.	surta los efectos legales correspondientes Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
9 ITIES-RR-192/2015	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 154 que remite el sujeto obligado, en donde viener
	FERMIN ESPINOZA GARCIA.	desahogando la vista concedida en auto de fecha
	VS.	dieciocho de enero de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y
	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA.	surta los efectos legales correspondientes Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días
		hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
X ITIES-RR-166/2014 👽	RECURRENTE:	Se hace efectivo el apercibimiento, se le impone una multa de 50 veces el salario mínimo vigente
	DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL.	en esta ciudad y se apercibe de nueva cuenta a
	VS.	Sujeto Obligado para que cumpla con la Resolución.
	UNIVERSIDAD DE SONORA.	
TIES-RR-239/2014 .	RECURRENTE:	Se hace efectivo el apercibimiento, se le impone
	DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL.	una multa de 50 veces el salario mínimo vigente en esta ciudad y se apercibe de nueva cuenta al
	vs.	Sujeto Obligado para que cumpla con la
İ	v3.	Resolución.

TITIES-RR-047/2015	RECURRENTE:	Se hace efectivo el apercibimiento, se le impone
	DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL.	una multa de 50 veces el salario mínimo vigente en esta ciudad y se apercibe de nueva cuenta al
	VS.	Sujeto Obligado para que cumpla con la Resolución.
	UNIVERSIDAD DE SONORA.	

ATENTAMENTE.

EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, VOCALES, LICENCIADOS MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO, FRANCISCO CUEVAS SÁENZ Y MAESTRO ANDRÉS MIRANDA GUERRERO, ANTE DOS TETIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES ACTÚAN Y DAN FE.-PAMOS FE.

ENTREGA DE EXPEDIENTES PARA FIRMA DE VOCALES:

SECRETARIO DE ACUERDOS.

DIRECTOR GENERAL JURIDICO.